

Recentralización balurda

Si se exceptúan los esfuerzos locales hechos por algunos alcaldes municipales, en más de un caso de notable impacto urbano, durante los últimos diez años Caracas sólo ha conocido desdén, cuando no hostilidad por parte de la Alcaldía Metropolitana, de los gobiernos municipales alineados con la “revolución” y del mismo gobierno nacional. Si se ha avanzado algo en las obras programadas por el Metro, tal vez se deba a los compromisos adquiridos con el “hermano” Lula, pero hace escasos meses, ignorando que Caracas requiere todavía más de 100 kilómetros de vialidad matriz nueva, programados hace 30 años y sin los cuales será difícil contar con un digno sistema de transporte público superficial de escala metropolitana, el Jefe Único bramó que no se invertiría un solo centavo para construir nuevas vías en la capital.

Sin embargo, para sorpresa de todos y contradiciendo sus obras y sus palabras, hace un mes escaso terminó reconociendo la existencia de graves carencias en la ciudad y la obligación del Gobierno Nacional de “contribuir con planes especiales y recursos extraordinarios a la resolución estructural de los problemas urbanísticos, arquitectónicos y paisajísticos de la Capital de la República”. ¡Aleluya!

Lamentablemente, el remedio puede resultar pero que la enfermedad: para ello decretó la creación de una Comisión Presidencial de Planes y Proyectos Especiales para la Gran Caracas que tiene varias características que conviene resaltar: está integrada por siete ministros incluidos los de Infraestructura y Ambiente, pero insólitamente la preside el titular de Cultura, del cual dependerán tanto la Secretaría Ejecutiva de la Comisión como la Oficina Presidencial de Proyectos Especiales para Caracas, responsable por la elaboración de los planes correspondientes, cuya aprobación será, naturalmente, atribución del Presidente de la República.

Destaca en tal Comisión la ausencia de la Alcaldía Metropolitana y de cualquier mecanismo de consulta, coordinación y enlace con las autoridades de la ciudad, pero también el que sea presidida por un ministro cuyo despacho carece de competencias en materia urbanística: ¿acaso porque quien en aquel momento ejercía el cargo, además de ser obsecuente monaguillo del Jefe ostentaba el título de arquitecto? Título que en sí mismo no garantiza conocimien-

tos de urbanismo, materia en la cual el mismo interesado ha manifestado ostentoso desdén y desconocimiento. Para rematar, ¡a los pocos días fue sustituido en el cargo por un veterinario experto en reproducción animal!

Pero todo este folclor no hace sino revelar lo que realmente está por detrás de este aparente cambio súbito: el gobierno entendió que electoralmente puede pagar muy caro el descuido en que ha mantenido una plaza tan importante y trata de corregir el entuerto vía la reconcentración del poder. Probablemente ya es tarde, pero además, la forma torpe como lo intenta puede revertirse, generando expectativas que difícilmente satisfará.